



CONVOCATORIA CAS 085-2019-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES

TÉCNICO ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UNA (01) persona natural como Técnico administrativo.

2. Unidad Orgánica solicitante

Comunicaciones e imagen institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de la carrera de diseño gráfico Y carreras afines.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de (03) años como diseñador Gráfico en sector público y/o municipalidades.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en fotografía institucional y reportaje . • Conocimiento en filmación de video edición y editor de videos profesionales. • Conocimiento en computación e informática, Word, Excel, Power Point, Photoshop y manejo de redes sociales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad • Puntualidad • Trabajo en equipo • Responsable





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaboración de publicidad escrita, creación de diseño, ilustración, creación de logotipo, volantes, banners, pasacalle, merchandising y publicidad dirigida para la institución pública municipalidad.
- b. Monitoreo , publicaciones y actualizaciones de redes sociales de institución pública municipal.
- c. Reparación y recuperación de fotografías instituciones, retoques modificaciones con parámetros exactos para manejo institucional o periodística.
- d. Manejo y control de equipo de sonido profesional, edición de sonidos, ecualizaciones de sonido, conocimiento en equipos de perifoneo.
- e. Fotógrafo profesional e institucional.
- f. Produccion , filmación, edición y conversión de videos institucionales.
- g. Manejo de programas de diseño y redes sociales

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jr. Manuel Iribarren – 155 – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo de 2019. Término: 31 de Mayo de 2019
Remuneración mensual	S/ 1,900.00 (Mil novecientos y 00/900 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

